

**Discurso de la Diputada Marcela Guerra Castillo
148ª Asamblea de la UIP
Ginebra, Suiza**

**Intervención para el Debate General de la Asamblea “Diplomacia
parlamentaria: tender puentes para promover la paz y el
entendimiento”.**

Domingo 24 de marzo de 2024

Con su venia Presidenta.

La percepción de la paz ha evolucionado, dejando de ser concebida como la falta de conflictos armados a gran escala, a una que sienta las bases para un **desarrollo sostenible y la seguridad internacionales**

Desde 2016 la ONU adoptó el concepto de Paz Sostenible que profundiza en la necesidad de adoptar estrategias integrales de prevención, atacar las causas de raíz, generar mecanismos de mediación y reconciliación, e impulsar iniciativas de desarrollo que ayuden a reducir el riesgo de aparición o reaparición de conflictos para **consolidar la paz duradera**.

La **paz sostenible** significa **tolerancia cero para la violencia contra las mujeres, cero violencia** en las familias, en las comunidades, en las escuelas, así como en los ámbitos laboral político, económico, social y cultural.

Deja de existir **paz sostenible** si existe violencia contra las mujeres. Ésta sólo **existe con igualdad, con paridad de género** en las estructuras del Estado y **con la participación de la mujer en las decisiones** gubernamentales en todos los órdenes de gobierno.

En México la preservación de la paz es una prioridad nacional y la estamos construyendo a través de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

Hoy, el Poder Legislativo Mexicano, se encuentra integrado de manera paritaria: la Cámara de Diputados esta conformada de 500 legisladores de los cuales, 250 son hombres y 250 mujeres, mientras que el Senado de la República está conformado por 168 Senadores, 64 hombres y 64 mujeres.

La **PARIDAD DE GÉNERO** en México es un principio consagrado en nuestra Constitución, que prevé garantizar la participación de las mujeres en la decisiones y estructuras del Estado.

La participación activa de las mujeres en la vida pública de las naciones contribuye a la construcción de políticas más participativas y representativas.

La inclusión de las mujeres en los procesos democráticos y toma de decisiones contribuye al desarrollo de una paz sostenible.

LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD son elementos indispensables para construir la paz, por ello, en la Cámara de Diputados contamos con **65 legisladoras y legisladores que representan grupos minoritarios**: 36 diputaciones indígenas, 6 de la comunidad afroamericana, 11 migrantes o residentes en el extranjero, 8 que tienen alguna discapacidad y 4 provienen de la comunidad LGBTTTI+.

El acceso de minorías y de grupos en situación de vulnerabilidad se ha incorporado a partir de las **acciones afirmativas en materia político-electoral** dispuestas en acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, órgano autónomo que realiza las elecciones en México y en sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo órgano de impartición de justicia en temas electorales.

La construcción de la Paz debe convertirse en la principal agenda en los Parlamentos, observándola desde la pluralidad, creando puentes de entendimiento, diálogo, cooperación y alcanzando acuerdos entre las fuerzas políticas en todos los niveles de gobierno que los integran.

Como órganos legislativos tenemos el compromiso de generar los marcos normativos para la creación de las oportunidades que promuevan la prosperidad, para lo cual se requiere un entorno que promueva el respeto de los derechos humanos a nivel internacional.

Hago un llamado a seguir trabajando, a través del diálogo interparlamentario y la diplomacia parlamentaria promoviendo estos encuentros donde se exponen y se ven reflejadas la pluralidad de visiones y diversidad de las naciones que representamos, brindando así la atención de los derechos de las personas en todo el orbe.

Las resoluciones y declaraciones que pactamos son las voces de nuestros pueblos; es nuestro deber llegar a resultados tangibles; por ello la Cámara de Diputados, que honorablemente presido, mantiene sus puertas abiertas al diálogo y a la cooperación. La paz y el desarrollo sostenible es nuestro objetivo, empleando a la diplomacia parlamentaria como herramienta para alcanzarlo.